

FACULTAD DE DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2008

Reunidos:

Rosa M. Díaz, Guillermo Domínguez, Javier Escalera, M^a Carmen Monreal, José L. Sarasola, José Antonio Sánchez, Antonio Valle, Cristina Villalba, Juan Blanco, M^a Luisa Delgado, Juan Miguel Gómez, Macarena Esteban, Elodia Hernández, Manuel Jiménez y Rosa Rodríguez.

Se excusan:

Guadalupe Cordero, José Luís Malagón e Inmaculada Montero.

Siendo las **11:36** horas, en la **Sala 1 del Edificio nº 2** de esta Universidad.

Orden del día de la Junta de Facultad:

- Decisiones a tomar respecto a los Acuerdos de la Comisión Académica del CAU para presentar al Consejo de Gobierno que se va a celebrar el próximo día 15 de abril.

Da comienzo la Junta. El Decano, comenta que tras la reunión con el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea y comprobar que en el primer listado de titulaciones de la Junta no están ni Sociología, Trabajo Social y Educación Social, existe la posibilidad de realizar alegaciones a esta primera lista, en caso contrario habría que esperar a que saliera una segunda lista de titulaciones.

El objetivo de esta Junta Extraordinaria es ver la declaración elaborada por los miembros de las Comisiones Técnicas y los Directores departamentos para instar al Rector a que defienda la inclusión de nuestras titulaciones en el primer listado.

El decano propone que se vaya leyendo la declaración y que se vaya corrigiendo sobre la marcha para ir aprobando la carta por párrafos. Se realizan las correcciones oportunas y se aprueba la carta completa por unanimidad.

El decano comenta que quiere tratar otro tema. Expone que le preocupa un comentario realizado por el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea en el éste comenta que se podría incluir primero en la lista de titulaciones Pedagogía, Magisterio y después Educación Social.

También dice que él ya anunció al Rector que le enviaría una carta y en la misma línea propone a los miembros de la Junta pedir al Rector una entrevista en la que se le explique la importancia del ámbito social y la situación de las distintas titulaciones que se dependen de la Facultad de Ciencias Sociales.

Propone también que a esa reunión vayan además de él como Decano los directores de los distintos departamentos y los coordinadores de las Comisiones Técnicas que están elaborando los Planes de Estudios.

El profesor José Antonio Sánchez expone que cree que deberían ir o el decano y los dos directores de departamentos o el decano y los coordinadores de las comisiones técnicas pero cree que seis personas son muchas.

El profesor Javier Escalera comenta que está de acuerdo con el profesor José Antonio Sánchez y propone que vaya el decano y los dos directores de los departamentos.

Se aprueba por unanimidad que a la entrevista vaya el decano y los dos directores de los departamentos.

El profesor José Antonio Sánchez comenta que a lo mejor sería conveniente esperar a después de la COAP para pedir la entrevista al rector.

El decano comenta que él cree que es mejor hacerlo antes y después de la COAP ir a la reunión con una u otra actitud.

Se aprueba por unanimidad pedir una reunión con el Rector.

Finaliza la Junta a las 12.00 horas.